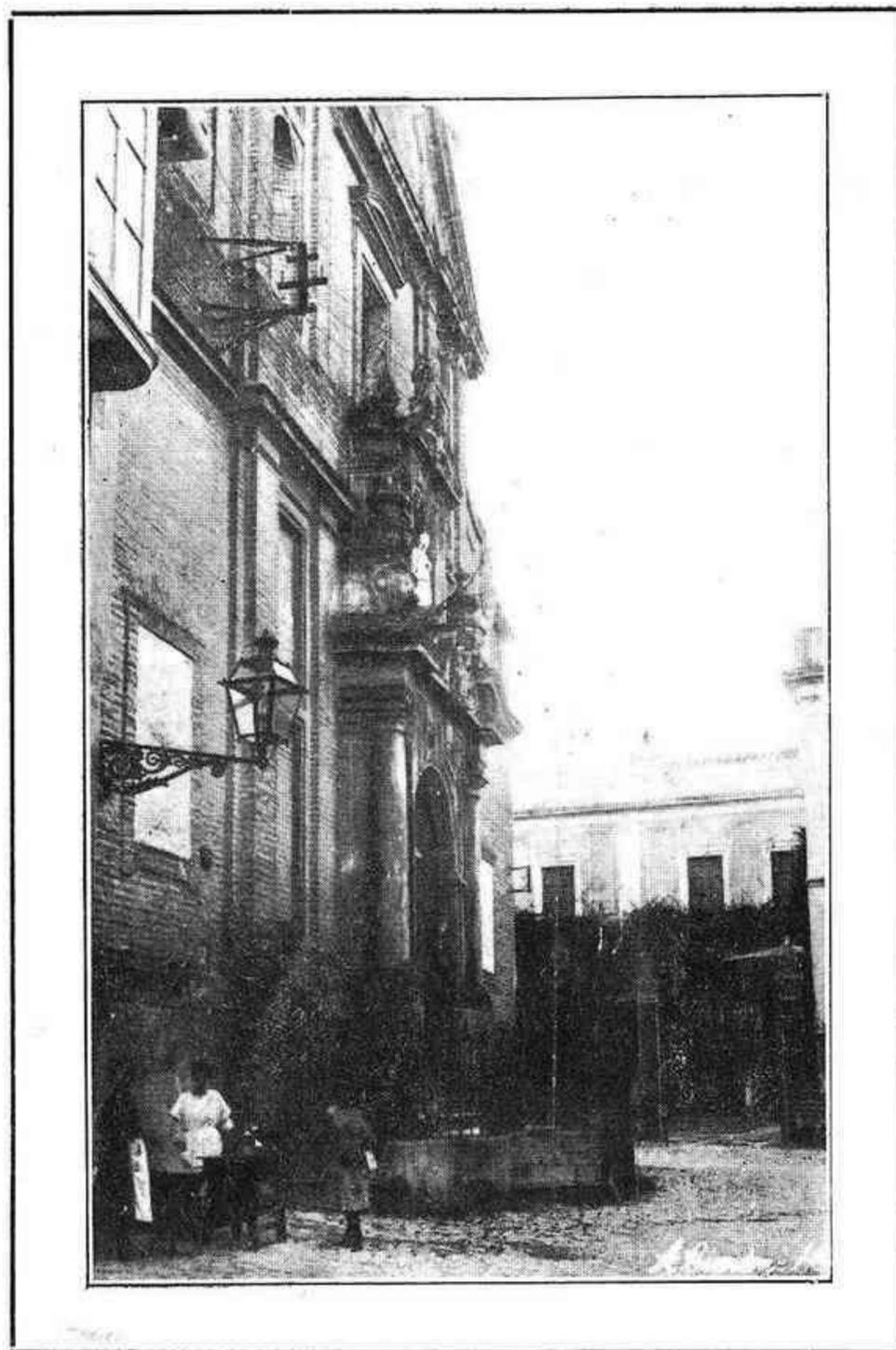


La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Iglesia de Santa Ana

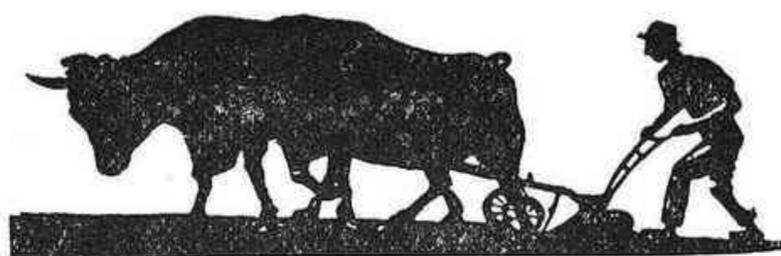
15 Junio 1927

Año VII. — Núm. 134

Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS

- - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,
Maquinaria Agrícola
- y artículos -
complementarios
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34
CORDOBA



EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos.

Cantidad que debe emplearse en kls.	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano) .	450 (de grano)
250	Cereales (regadio) .	875 »
150	Maíz (secano) .	425 »
250	Maíz (regadio) .	600 »
300	Remolacha azucarera .	9.060
250	Patata.	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas	5.000 (de hierba)
200	Vid.	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)
250	Cebollas.	5.500 (de bulbos)

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

En el **Naranja** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited

SULFATO DE AMONIACO
EL MEJOR FERTILIZANTE...
NITROGENADO
PARA LA TIERRA

José Bernia García

Comedias, 22
Valencia

AGENCIA PARA PROPAGANDA:

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

Capital autorizado.	200.000.000,00	de ptas.
Capital desembolsado.	60.000.000,00	»
Fondo de reserva	10.634.865,53	»

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, **CÓRDOBA**, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

Gran Capitán, 12 - Apartado, 46 - **CÓRDOBA**

Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —
= Productos Químicos =

— en —

Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,
Málaga, **San Juan de Aznalfarache**
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania) Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos. Nitrato de Amoniac Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa. - Cloruro de cal marca FLIX. Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario —Sosa caústica para jabones.—Sulfuro de sodio.— Productos puros para Farmacias y Laboratorios

Servicio gratuito de análisis de tierras y Literatura Agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

**FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS, ABONOS
Y PRODUCTOS QUÍMICOS, EN ATARFE**

San Antón, 20

GRANADA

DEPÓSITOS

en Granada, Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix, Montefrío, Torre-Cardela y otras plazas, para la venta de abonos completos, Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Gloruro y sulfato de potasa, Azufres, Sulfato de cobre y Sulfato de hierro.

43

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo, 34, Córdoba

ANÁLISIS DE ACEITES

Acidímetros FERSAL, gran precisión. Extractores para ensayos.—Cajas con frascos para muestras.—Aparatos y material en general para ensayos de vinos, leches, harinas, tierras y abonos

**Microscopios, Triquinoscopios
Balanzas corrientes y de precisión
Frasquería con tapón esmerilado**

Fabricación en gran escala de areómetros, alcohómetros, termómetros, copas, probetas, pipetas y buretas graduadas.

FERNANDEZ Y SALAZAR, Sdad. Ltda.

Casa fundada el año 1905.

García de Paredes, 46, MADRID

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) 3 pesetas Número suelto, 15 céntimos	AÑO VII. NÚM. 134 CON CENSURA ECLESIASTICA 15 Junio 1927	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
--	--	---

POR SOLIDARIDAD

En Méjico arrecia la persecución contra los católicos

Según noticias llegadas de este país por vías nada sospechosas de parcialidad contra aquel Gobierno, éste ha tomado las determinaciones siguientes:

En los trenes que atraviesan las regiones sublevadas se obligará a viajar a cierto número de sacerdotes, como garantía contra los ataques de los revolucionarios.

Se incapacita a los Caballeros de Colón para desempeñar cargos públicos, y se les confiscan todas sus propiedades.

El Gobierno se incautará de las acciones de los diarios. *El Universal* y *Excelsior*, que pertenezcan a católicos, y formará batallones de *rojos* y de *negros* para dar la batalla final a la Iglesia.

Ultimamente, según noticias de la prensa norteamericana, el reverendo Persons dice en una revista católica de aquel país que las autoridades mejicanas de León (Estado de Guanajuato) han hecho fusilar a dos sacerdotes, a dos novios y a un testigo, por el hecho de contraer matrimonio en forma distinta a la prescrita terminantemente por la nueva legislación mejicana.

Nuestro amor cristiano y nuestra solidaridad católica, ¿no protesta de todo esto en nuestro fuero interno?

¿Qué hacemos nosotros por nuestros hermanos de Méjico? ¿Qué hacemos en defensa de nuestros hermanos católicos, y de nuestra idea y nuestra doctrina? ¿Qué hacemos, aunque no sea mas que por solidaridad humana, ya que por un mal entendido respeto las Naciones y los Estados, miran con indiferencia este atropello a los intereses más caros del hombre?

No solo rezar y pedir, aunque, desde luego esto hay que hacerlo, sino también, cada uno en su esfera de acción, por mínima que sea, obrar según sus convicciones, hoy angustiosamente perseguidas por un desmedido poder tiránico.

Cada uno, en sus relaciones; comercio, política, actuación social, o literaria, o económica, tiene el deber, y la posibilidad, de actuar por solidaridad y por amor a la justicia, en la defensa honrosa de su ideal de católicos, y hasta de seres humanos, civilizados, viriles y dignos.

Pongamos el voto, en nuestro fuero interno, y en las manifestaciones externas que sean oportunas, a estos desmanes que a todos nos humillan y deshonran.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Se ha verificado una magna Asamblea de más de 30.000 agricultores castellano-leoneses en Medina del Campo. El acto, ha revestido indudable importancia. Basta considerar la cifra de adheridos.

Esta Asamblea, ha tenido además, doble interés, precisamente, porque afecta a la riqueza agrícola de León y Castilla. El problema de la tierra en esas dos regiones españolas es sumamente delicado. Faltan ahí diversos factores naturales—agua, riegos—, que si no abundan, tampoco escasean en otras zonas. Y por eso el problema agrícola de Castilla y León tiene en la realidad derivaciones que todos lamentamos: pobreza en los hogares, miseria en el salario, viejos procedimientos retardatarios en el cultivo, casi siempre mezquino...

La lucha eficaz contra esa situación requiere contactos, inteligencias y, sobre todo, dinero. Al Estado cumple proteger, si se quiere, ordenar, proyectos y empresas que tiendan a realizar fórmulas salvadoras. Pero en el Estado no radica la panacea, sino en el esfuerzo de los mismos interesados, ante las perspectivas del bien común.

Asistió a una de las sesiones el Presidente del Consejo de Ministros, que pronunció un notable discurso que ya será conocido de nuestros lectores.

Nosotros nos adherimos, y hacemos nuestras, a las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea, que, en extracto, son los siguientes:

Primera. Que perdure la política de la tasa mínima del trigo y demás cereales, fijándose sus cifras de acuerdo con las representaciones agrarias y adoptando las medidas oportunas para que tengan efectividad práctica.

Segunda. Que se haga extensiva la misma política de tasa mínima a las leguminosas, patatas y remolacha y no se consienta la importación de estos

productos y granos de pienso ni garbanzos extranjeros sin adoptar las precauciones oportunas para evitar los perjuicios a los productores españoles.

Tercera. Disminución en el pago de toda clase de tributos municipales, incluso de las contribuciones, concediéndonos la misma protección que a otras industrias.

Cuarta. Simplificación de los trámites para la concesión de préstamos con la garantía de los depósitos de trigo y ampliación de las facilidades para los créditos con garantía personal y de la cosecha pendiente.

Quinta. Rebaja del coste de producción en todo lo preciso para la agricultura.

Séptima. Modificación de la legislación vigente sobre arrendamientos agrícolas, en el sentido de que sean más justos; se otorguen por largos plazos y se abone a los arrendatarios las mejoras hechas en las fincas, de acuerdo con los propietarios.

Octava. Concesión del derecho de retracto del arrendatario en el contrato de las ventas de las fincas que llevan en arriendo.

Novena. Implantación del seguro mútuo obligatorio entre la propiedad rústica para los casos de pedrisco, inundaciones o cualquier otra causa mayor.

Décima. Adopción de las medidas oportunas para evitar que las tierras permanezcan incultas cierto número de años, estableciendo sanciones tributarias y llegando hasta conceder su explotación a las entidades agrícolas de la localidad en determinadas circunstancias.

Undécima. Que se aplique en todas sus partes la ley de Sindicatos Agrícolas, se fomente el estímulo por todos los medios posibles para la asociación agraria, y que se terminen científicamente los trabajos catastrales para el descubrimiento de las ocultaciones.

“ZOTAL”



IMP. MARTÍNEZ-SEVILLA

DESINFECTANTE E INSECTICIDA
Cura la glosopeda, sarna o roña, heridas llagas y demas enfermedades del ganado

Especial para la desinfeccion de locales

JABON ZOTAL

Cura herpes, granos, sarpullidos y otras enfermedades de la piel

ADVERTENCIA

El ZOTAL no se vende suelto.

Exijan siempre nuestras latas cerradas y litografiadas de 1/8, 1/4, 1/2, 1, 2, 3, 5, 10 y 25 kilos.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Camilo Tejera y Hermana.-Sevilla

ZOTAL

DESINFECTANTE E INSECTICIDA
Cura la glosopeda, sarna o roña, heridas
llagas y demás enfermedades del ganado

Especial para la desinfección de locales

JABON ZOTAL

Cura herpes, granos, sarpullidos y otras enfermedades de la piel

ADVERTENCIA

El ZOTAL no se vende suelto.
Exijan siempre nuestras latas cerradas y litografiadas de 1/8,
1/4, 1/2, 1, 2, 3, 5, 10 y 25 kilos.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Camilo Tejera y Hermanos - Sevilla



LA RUPTURA ANGLO-RUSA

Ya no se dirá que el bolchevismo no interesa a nadie. Una tras otra se irán convenciendo las naciones de que hay que acabar con el movimiento comunista que Moscú subvenciona, y que no es esencialmente distinto del socialista. El propósito de ambos es idéntico en el fondo pero mientras el socialismo confiaba en la evolución, los comunistas son partidarios de los métodos terroristas, al objeto de apoderarse de la riqueza individual y del Estado, como si compartieran las dudas de los socialistas críticos, que han observado que el sistema capitalista, lejos de tender a la concentración del capital en pocas manos, como había profetizado Carlos Marx, a lo que tiende es a distribuir la propiedad en número creciente de personas. Los bolchevistas o mayoritarios —de la palabra *bolschinstwo*, mayoría, en ruso— son los socialistas emigrados rusos que, acaudillados por Lenin, obtuvieron mayoría en el Congreso que celebraron en Londres en 1903, contra los minoritarios, dirigidos por Martow, que hubieran preferido una táctica descentralizadora y evolutiva a la centralizadora y terrorista que Lenin hizo triunfar.

Y hablemos ahora de algunos detalles de la ruptura anglorrusa. El partido laborista inglés ha sostenido repetidamente que era un mito lo del documento secreto subtraído al Gobierno inglés. Pero el ministro del Interior, sir Joynson ha dicho en los Comunes que posee una reproducción fotográfica del documento en cuestión; que esa fotografía fué tomada en el edificio de Arcos, y que ya la poseía cuando el ministro inglés de la Guerra echó de menos el documento. Lo cual demuestra que el Gobierno británico procedió sobre seguro al ordenar el registro de Arcos. Como sir Chamberlain no tuvo a bien hablar

de este papel en el discurso que anunciaba la ruptura de relaciones diplomáticas, alguien dijo que no se podría creer en el documento. No sólo existía, sino que fué en el edificio de Arcos donde se fotografió.

Otro de los detalles que emergen del debate de los Comunes con toda claridad es la existencia de otros documentos confiscados en el registro de Arcos, porque el prohombre laborista Mr. Henderson insinuó que no se equivocaría mucho suponiendo que verían la luz en las próximas elecciones generales, y nadie contestó a su insinuación, salvo con las risas de la mayoría. Por lo visto, el Gobierno británico se da cuenta de que las revelaciones sensacionales no han de hacerse en cualquier momento, sino en el de su máxima eficacia.

El debate de los comunes ha hecho desvanecerse la especie de que Inglaterra obtuviera grandes beneficios de sus tratos comerciales con Rusia. La verdad es, según datos que leemos, que compra a Rusia por valor de 24 millones de libras anuales, y sólo vende por valor de seis millones, con lo que le deja un saldo favorable de 18 millones. para pagar las mercancías que Rusia compra a otros países. En tales condiciones, es Rusia la más interesada en mantener su actual comercio con Inglaterra.

Tampoco es cierto, como han dicho los telegramas, que el Midland Bank iba a conceder al Soviet un crédito de 10 millones de libras para la compra de maquinaria inglesa.

Cada vez que corren peligro las relaciones del Soviet con alguna potencia o que Moscú desea iniciarla con alguna otra, los agentes soviéticos hablan de grandes compras que se proponen hacer a esa nación. Y es lección digna de tenerse en cuenta, porque en-

señal al lector que cuando vea en algún periódico español una observación por el tenor siguiente: «Nosotros ni siquiera reconocemos el Soviet, a pesar de la falta que nos hacen su trigo o su petróleo», ya sabe que esa es una de las marcas de fábrica de la propaganda soviética.

Que el espionaje comunista se hace en escala gigantesca se ha dicho ya oficialmente por el Gobierno inglés.

Sólo que ni la extensión del espionaje, ni la duplicidad de la diplomacia soviética son cosa nueva.

Lloyd George juzga inoportuna la ruptura de las relaciones diplomáticas, aunque no tiene la menor duda de que asiste al Gobierno británico toda la razón. El argumento de Mr. Lloyd George es que la ruptura de relaciones no estorbará la propaganda soviética.

El Gobierno opina lo contrario; promete que con la ruptura de relaciones podrá acabar de una vez para siempre con toda la organización de espionaje del Soviet ruso en Inglaterra. Y es probable que, tanto como el espionaje, desee evitar el Gobierno británico el apoyo que el Soviet presta al movimiento laborista y sus incitaciones a otra huelga minera. Es bastante grave el problema social en Inglaterra, debido a la inexistencia de una agricultura poderosa, que sirva de mercado interno a los productos industriales.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, no dejen de mencionar LA TIERRA.

La agricultura y la vida cara

El periódico italiano «Corriere de la Sera» publica un interesante artículo, que queremos recoger, sobre la carestía de los productos agrícolas en Italia.

Estudia minuciosamente la cuestión de la carestía de los productos agrícolas y deduce que en gran parte se debe a los intermediarios.

«Es un prejuicio, dice, creer que en Italia la carestía de los productos agrícolas depende en gran parte de la incapacidad productiva de los agricultores.»

Para demostrar la afirmación publica precios de los artículos cuando salen de manos del agricultor y cuando llegan a manos del consumidor. De unas a otras hay artículos que suben el 150 y hasta el 200 por 100.

Espera que las dificultades que se oponen a un remedio de esta situación puedan vencerse con una inteligente actuación de los agricultores. A juicio del articulista, el agricultor no hace lo bastante por acompañar su producto hasta que llega a manos del pequeño consumidor. Esto es, se contenta con llegar hasta el primer intermediario, y luego no se preocupa más del asunto.

Fenómeno, este, análogo al que también se produce en España en ocasiones; y queremos recogerlo para que sirva de enseñanza sobre la causa del mal. En esto debemos estar ya convencidos, y queda reaccionar contra esta apatía que tanto daña al país y a la agricultura.

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

Mont Blanc

PAPELERIA DE MODA

— Luis Segura Velasco —

No deje V. de visitar esta casa :: Alfonso XIII, 48.—CÓRDOBA

La organización corporativa y la futura normalidad política

En el desfile de opiniones, todas ellas muy respetables, sobre el advenimiento de la normalidad política o constitucional a que se aspira, creo que puede pesarse algo un aspecto de la realidad social española.

Nos referimos a la «organización corporativa nacional» que se está llevando a cabo con las fuerzas industriales del país y con menos publicidad de la que merece asunto de tanta trascendencia.

Patronos, obreros y técnicos, representantes de las más poderosas fuerzas vivas de la nación y de la Administración del Estado, vienen laborando desde el Ministerio de Trabajo sobre la organización paritaria nacional en comunicación directa con las clases afectadas a las que se coloca en un nuevo pie de vida para emprender nuevos derroteros.

Parécenos que la discusión sobre el liberalismo y las libertades públicas, sobre autocracia y democracia, sobre el poder civil y el poder militar, sobre el parlamentarismo y la dictadura, sobre la Constitución, el sufragio universal, etc., adolece de las mismas características, excesivamente abstractas, de pasados tiempos. No es que neguemos el poder y el valor de las ideas; pero sí lamentamos que éstas no se unjan con savia de realidades tangibles, que no pueden ni deben desdeñarse con altiveces académicas o gestos de emotividades románticas. Los hechos sociales, las realidades históricas, aunque de valor muy relativo, tienen un valor y están por encima de los intereses de partido y los esquemas ideológicos de las escuelas. Pocas ideas o doctrinas tienen un valor absoluto. Son éstas las que se adaptan a los hechos legítimos, las que los recogen para dinamizarlos y dirigirlos en apetencia de nuevas formas más perfectas.

Conformes en que la libertad, la soberanía nacional («recto sensu») y la

democracia son esencias que deben salvarse; pero ni la libertad, ni la soberanía nacional, ni la democracia pueden considerarse como formas definitivas suyas al liberalismo anárquico del antiguo régimen, ni el clásico parlamentarismo, ni el sufragio universal inorgánico.

¿Con qué derecho nos quieren imponer la «tradición» del siglo XIX, llamado «estúpido» por alguien, los que hacen tantos ascos de la «tradición» medieval o del siglo XVI o XVIII?

Los polemistas de estos días se estancan en sus viejas y conocidas posiciones de doctrinarios empedernidos. Ni una idea nueva, ni un atisbo de nueva forma orgánica de estructuración del Estado, que nos garantice o nos inmune de la reincidencia en los males del antiguo régimen, por todos reconocidos y lamentados, aparece en escena, como no sea el arrepentimiento o la promesa de enmienda que se balbucea entre dientes. Pero en política, como en Derecho, no se da valor alguno al arrepentimiento.

Un Parlamento o una Asamblea constituyente por el antiguo encasillado y las antiguas normas no sería ni mejor ni peor que las Cortes anteriores; daría una apariencia o una realidad legal a todo lo hecho y a todo lo que se quisiera hacer.

Si la libertad y los demás postulados de la vida moderna han de salvarse, y en ello estamos todos acordes, habrá de ser, fundamentalmente, por las profesiones organizadas en que se aquilata y tamiza la vida.

Fragmentariamente lo estamos experimentando desde que se empezó a instaurar la organización gremial iniciada en la Edad Media, interrumpida por la Monarquía absoluta y asesinada por el naciente liberalismo político y económico del pasado siglo.

Ahora bien; el decreto-ley de 26 de

noviembre último sobre organización corporativa nacional en la que habría que incluir las Asociaciones agrarias de los grandes propietarios, de los grandes terratenientes y el colonato (prescindimos de los braceros, porque parece axiomático que debe aspirarse a hacer a todos propietarios de un patrimonio familiar, pretende, y va realizando el enlace de todas las profesiones de la vida española, colocándolos en plan de armonía y mutua colaboración.

Es extraño que nuestros polemistas y disertantes políticos no se hayan fijado, para formular sus opiniones en esta realidad tan fecunda y prometedora (están en vías de organización, en lo que llevamos de año, más de 500 Comités paritarios), que pondría frenos de moderación tanto al idealismo exagerado como al exaltado conservadurismo, velados uno y otro con arrequives abogadescos y literarios.

Es que, como decía un gran escritor y polemista español de mediados del siglo pasado, «cuando el hombre llega a disfrutar un puesto ventajoso, las secretas seducciones del egoísmo le impelen a predicar la inmovilidad de las cosas.»

Hay gentes que temen la sindicación profesional. Lejos de colaborar a ella con decisión, la estorban, la persiguen,

la privan de la indispensable libertad. Ciertamente que las Asociaciones profesionales han sido viciadas por el veneno de la política y por otras finalidades, más o menos inconfesables, haciéndolas sospechosa; pero esto tiene fácil remedio. El ejemplo de Inglaterra más que el de Italia, puede y debe orientarnos en este sentido.

Como complemento del decreto-ley de organización corporativa nacional para los Comités paritarios, debe venir cuanto antes una ley especial de estricta sindicación profesional, que conceda a las agremiaciones puramente económicas y técnicas aquellas libertades de desenvolvimiento, aquellos estímulos y eficacias que sean necesarios para que todas las profesiones se pongan en pie de vida fuerte, siquiera se las exijan las debidas garantías e inspecciones, a fin de que no se salgan de sus límites característicos.

Confiamos en que el Gobierno del general Primo de Rivera coronará esta gran obra iniciada de la organización corporativa nacional para fundamentar la paz pública sobre la base de la justicia y para llegar cuanto antes a la verdadera normalidad constitucional.

Fr. José D. Gafo, O. P.

RECORDAMOS

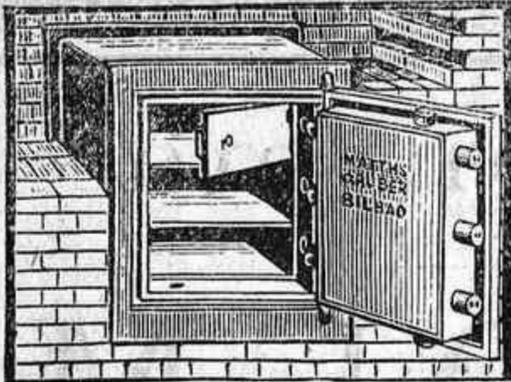
Al margen de la política-¡Vaya una legalidad!

En la legalidad barrida, según frase gráfica del Sr. Mella en septiembre de 1923, ocurrieron sucesos tan extraordinarios que no se borran fácilmente en la memoria de la opinión.

Un fiscal del Tribunal Supremo, valiente y concienzudo, afirmó un día en la «Gaceta» oficial que los jueces de hecho en cuyo veredicto se decidía de la vida, el honor y la propiedad de los ciudadanos eran reclutados en las tabernas próximas a las Audiencias. La

lógica se impuso como siempre, y estos jueces, de tan noble procedencia, establecieron en brevísimo plazo la impunidad absoluta en el delito de asesinato.

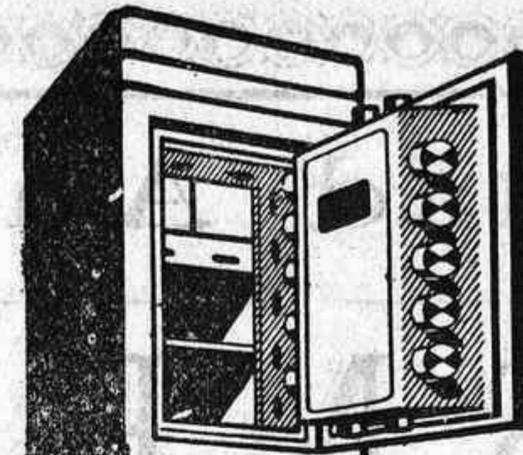
Es verdad que la blandura del Jurado la compensó algún presidente del Consejo mandando prender a un celoso funcionario a quien acababa de absolver la Audiencia en causa promovida por falsas acusaciones de los anarquistas. Este funcionario era el que con mayor celo venía persiguiendo a los ase-



ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios modicos.

Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185. Bilbao



GRUBER

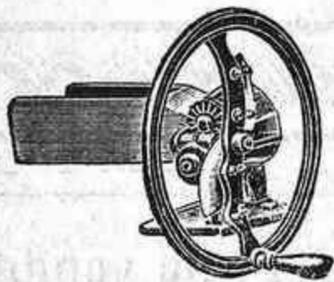
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER,
Apartado 185, BILBAO.



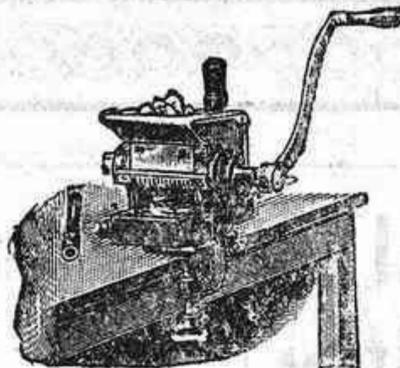
AVICULTORES

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores.

Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO



CORTA-
VER-
DURAS
para avi-
cultores
Pídase
prospec-
to



Molino
para
huesos
Para avi-
cultores
Pídase
prospec-
to



Matths. Gruber
Apartado 185 Bilbao
MAQUINA DE ENCALAR
Y DESINFECTAR
marca "FIX"
Miles
funcionando
Gran ahorro
de material
Pedid
catalogos.



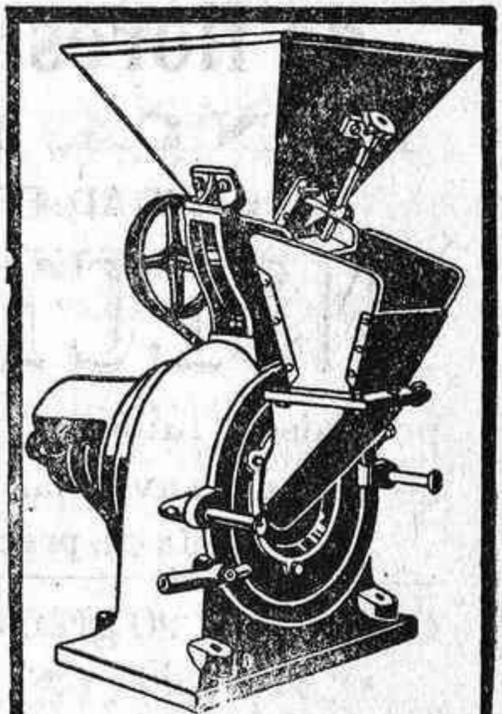
TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.

Mañana puede tocarle á Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores »Missuri« son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 á

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao



PEDID EL PROSPECTO 33
MATTHS. GRUBER
APARTADO 185, BILBAO



MOLINOS

de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. - Desintegradores. Cortadoras. Tamizadoras. Inmenso surtido.

Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO



Sociedad Anónima

de

ABONOS MEDEM

MADRID

Alicante — Barcelona — Bilbao — Granada — Málaga — Tarragona — Valencia.

Superfosfato de Cal. — Sales de Potasa Alemanas

Sulfato de Amoniac. — Nitrato de Sosa — Abonos compuestos

CIANAMIDA DE CALCIO 19|20 ojo ázoe

El mejor abono nitrogenado — El más económico. — Gran insecticida



Polvo puro vegetal de flores de Pelitre

PUNTA BLAVA

CALIDAD PREFERIDA

INSECTICIDA

poderoso y fulminante contra toda clase de parásitos avícolas y de la agricultura

Nota de precios		Pesetas
Cajitas de	20 gramos, docena	2'40
»	35 » »	3'00
Envase de	50 » uno	0'40
»	100 » »	0'70
»	250 » »	1'50
»	500 » »	2'80
»	1000 » »	5'50

Franco embalaje sobre estación Barcelona
En pedidos de mayor importancia se conceden rebajas. Para más detalles, escribir a esta Federación, San Pablo, 34, Córdoba.

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

Bajada del Puente del Mar, 1

VALENCIA

No dejar de consultar esta casa

18

sinos de la vía pública. Esa era la justicia en la pasada legalidad.

Un *trust* de jefes de grupo tenía completamente secuestrada la regia prerrogativa en su favor; por artes de un maquiavelismo barato, el Gobierno fabricaba el Parlamento, y el Parlamento imponía los ministros. La libertad de elegir sus consejeros estaba anulada de hecho para la Corona; no se podía romper el cerco formado por unos cuantos oligarcas que alternaban en el disfrute del mando. Esto, que constituye una verdadera monstruosidad en las buenas prácticas del régimen constitucional, es lo que se llamaba y se sigue llamando por algunos perfecta legalidad.

La invasión de las Cortes en las funciones ejecutivas se compensó con la usurpación escandalosa de las atribuciones legislativas que llevaban a cabo los gobernantes cuando bien les parecía. La ley del seguro obrero estaba sometida a la deliberación del Congreso, y un Gobierno impulsado por el pánico que le inspiraba el vocerío del radicalismo la arrancó del conocimiento de los representantes del país y la llevó a la *Gaceta* dictatorialmente, por su expresa y única voluntad. También fué objeto de otro acto de dictadura, estando las Cortes reunidas, la ley que regula la jornada de ocho horas, y que es seguramente la más grave y trascendental de todas las que componen la legislación obrerista. A esto se ha llamado legalidad constitucional.

En lo que va de siglo las garantías individuales se han suspendido 18 o 29 veces en España por Gobiernos distintos; la previa censura ha funcionado severamente bajo el poder de Ministerios conservadores, liberales y demócratas. Pero a estos últimos ha correspondido la novedad de una nueva forma de cobibir la libertad del pensamiento escrito. Una tolerancia incalificable, manifestación notoria de la cobardía de los ministros, fué la existencia de la previa censura roja, impuesta por agrupacio-

nes de carácter comunista. Son muchos los artículos que honrados y cultos tipógrafos no se atrevían a componer en determinadas capitales por el justificado temor a venganzas que el Poder público no sabía o no quería impedir.

En territorio español se podía gritar «¡Muera España!», y silbar la sagrada enseña que la representa.

Podíamos llenar muchas columnas citando hechos de una política que puso al país al borde del abismo soviético.

Los autores de estas atrocidades, que han permanecido ocultos y ajenos a toda actuación política desde el 13 de septiembre de 1923, empiezan a dar noticia de sus personas, hablando de normas legales de reorganización y recomendando procedimientos que ellos desacreditaron.

Por fortuna para España, la opinión se ha vuelto tan avispada, que no se la puede engañar con ninguna índole de maniobras ni disfraces.

En este sentido, la Asamblea anunciada ¿es un paso hacia la legalidad? Unos dicen que sí, y otros que no. Como en todas las cosas, es cuestión de definir antes de discutir.

¿Qué se entiende por legalidad?

Creemos que dicha Asamblea no es un paso hacia la legalidad anterior a 1923. Esa se cree que no volverá. Pero puede ser hacia una estructuración moderna; ¿porqué no?

¡Ah! ¡Y que se cuente en ella preponderantemente con las fuerzas agrarias! que harán más bien al país que las antiguas meramente políticas.

Rótulos Esmaltados

— de todas clases —

Pida V. precios a

ENRIQUE DE OBREGON

SUCESOR DE

SERRANO Y OBREGON

A. Morales, 10

C O R D O B A

VARIOS

Conferencia Internacional del Trabajo: *Se han reunido en Ginebra los delegados de esta Conferencia.*

Sir Atul Chatterjee, ciudadano indio, ha sido elegido presidente. Su discurso en la sesión inaugural versó acerca del desarrollo económico de los países asiáticos en los tiempos modernos, asunto para nosotros tan nuevo, que conviene fijar la atención sobre él. Los datos que comunicó a este respecto son muy interesantes: mientras el volumen total de la producción del mundo durante el período 1913-1925 experimentó un aumento del 18 por 100, en los países del Asia el aumento fué del 24 por 100. En el comercio la desproporción es mucho mayor: 5 por 100 en ese período en el mundo y 36 por 100 en Asia. Tal auge económico no se limita a la agricultura; alcanza también a la industria. La exportación de productos fabricados es más grande cada vez en China, Japón y la India; la población obrera industrial de la India se ha triplicado en los últimos veinticinco años; el número de mineros del Japón es más del doble; análogo crecimiento industrial se observa en el Afganistán, Siam, los Estados federados malasio y Java. «La Organización Internacional del Trabajo —dijo Atul Chatterjee— representa para los cientos de millones de obreros del Extremo Oriente una prueba palpable del valor inmenso que tiene la colaboración leal entre el Estado, los patronos y los obreros, así como de las ventajas considerables que pueden obtenerse gracias al desarrollo progresivo y constitucional de las medidas encaminadas a mejorar la condición social de los trabajadores y a procurar la armonía en el campo internacional.»

No caigamos en el garlito: Se acercan las elecciones presidenciales norteamericanas. Se disputan el puesto, el demócrata Sr. Smith y el republicano

Sr. Coolidge, actual Presidente. Conocida es la carta del primero haciendo protestación de su fé, contra los que lo repudiaban por ella. Del segundo son las siguientes frases dichas también para definir la base de su política:

«No tenemos necesidad —ha dicho el presidente Coolidge— de mayor desarrollo nacional; tenemos necesidad de mayor desarrollo espiritual. No tenemos necesidad de mayor potencia intelectual; tenemos necesidad de mayor potencia espiritual. No tenemos necesidad de más ciencia, sino de mejor carácter; no de mayor gobierno, sino de mayor cultura; no de mayores leyes, sino de mayor religión. No tenemos ya necesidad de cosas que se ven, sino de cosas que no se ven.» Estas palabras, no del presidente de los Estados Unidos, de Tomás de Kempis parecen. Estas palabras representan hoy, en gran parte, representarán cada día con mayor verdad, el rumbo del noble pueblo americano.

Hace cosa de un mes no dejaba de parecer sospechosa la zarabanda, con visos hispanoamericanos y retóricos, movida por algunas plumas de las izquierdas anticlericales y antirreligiosas contra los Estados Unidos. En realidad, contra lo que se iba es contra el pueblo cuyo presidente es capaz de decir esas palabras. Contra lo que se iba es contra la nación que ha ofrecido el sorprendente espectáculo eucarístico de Chicago; contra una potencia que cuenta ya con más de 20 millones de católicos. En realidad, contra lo que se iba, es contra un pueblo cuyos políticos respetan a los Papas y a sus ministros y permiten un espléndido progreso a la religión católico-romana. En realidad, contra lo que se iba, no era contra supuestas asechanzas que amenazasen a nuestra hermana la Nueva España de Méjico, sino contra la potencia mundial e imperial cuyas bases éticas y cuyos impulsos nacionales son cada día más simpáticos a Roma y más odiosos a los enemigos de Roma. Se iba contra «las cosas que no se ven» que invoca el presidente Coolidge.

Parecería osado y prematuro decir que los Estados Unidos van tomando cada día más una fisonomía católica. Pero no será osado decir que su ética nacional, sus principios morales dominantes, y aun sus intereses en el mundo, cada día acercan más la tradición y el presente españoles y el presente y futuro de Norteamérica.

Hay hoy en el mundo tres grandes y prepotentes órbitas de influencia: Londres, Moscú y Washington.

La potencia creciente de los Estados Unidos del Norte aconsejará la solidaridad, cada día con mayor urgencia, a los Estados Desunidos del Sur, como ayer les llamaba, con acierto, el ex ministro de Estado José Yanguas Messía.

La verdadera fortaleza no es la que sirve al odio, a la codicia y a la violencia, sino la que sirve al orden, a la paz, a la inteligencia entre los pueblos.

Ayer quisieron en vano ponerse a la cabeza del progreso humano y quisieron alumbrar el futuro hombres sin fe. Hoy toca a los hombres de fe tener el gobernable en las galeras y aun hacer chasquear el látigo. Y vuelve a ponerse la Cruz sobre las arboladuras de todos los descubrimientos y de todas las audacias civilizadas.

Jornada social agraria en Tapia, (Oviedo): Se ha verificado la anunciada jornada social agraria con representantes de las Federaciones católicas agrarias de Oviedo y Mondoñedo y de numerosos Sindicatos de la provincia.

El presidente de la Federación Asturiana, señor Guisasola, saludó a los reunidos. Después hablaron don Manuel Fernández, que disertó sobre las Cajas de Ahorro y préstamos, y el ingeniero señor Cáceres, sobre Praderías artificiales.

Por la tarde, el presidente de la Federación de Mondoñedo habló sobre la organización católica agraria y sus ventajas y el señor Guisasola sobre redención de foros.

La jornada ha resultado muy concurrida y animada notándose un gran espíritu de unión y un gran entusiasmo por la obra y por sus ideales.

La cosecha de aceituna: La prensa profesional de Cataluña nos ofrece datos interesantes sobre la cosecha en aquella región.

La floración de los olivares, que al presente año ha sido de verdad espléndida y extraordinaria, generalizada en toda la comarca, tiene una segunda parte muy satisfactoria para aquellos agricultores, y es el haber cuajado la flor abundantemente.

El fruto, ya del tamaño del anís, se mantiene recio y prometedor de una gran cosecha.

Lo aplaudimos: El Gobernador Civil de esta Provincia ha publicado el bando que ya conocerán nuestros lectores sobre la pública moralidad y sobre la blasfemia. Aplaudimos sin reservas su espíritu y el tono enérgico y decidido que en él se emplea. Creemos que se trata de un firme propósito de que por los agentes de la Autoridad se vigilen y se enfrenen los desmanes de la incultura. Esta es una de las más nobles y más eficaces funciones de la Autoridad. No hay que decir que ésta nos tiene a su lado; no solo por sentimiento de ciudadanía que en este caso es un solemne deber, sino con el entusiasmo del convencido y con el fervor del agradecido, porque así como se censura el abandono, hay que aplaudir y agradecer el celo y el buen deseo cuando tan palpablemente se manifiesta.

Falta ahora algo análogo sobre el cumplimiento del descanso dominical, en obras y trabajos oficiales y particulares.

A los obreros: Para ellos es un importante artículo publicado por el General Primo de Rivera, esperando «leal,

comprensiva y científica colaboración» en estos problemas del trabajo.

Ha sido ya recogido, total o parcialmente, en otros periódicos, pero queremos nosotros recoger también en nuestras páginas los conceptos más capitales, por lo que tienen de elevados y bien orientados, y, porque, lealmente también, tenemos que recomendar a todos nuestros lectores la atención sobre estas ideas.

«El fundamento de ella, dice el Presidente, (de la política económico-social del Gobierno), está en preparar espiritualmente a las masas obreras, para que en el trabajo encuentren fundamento de dignificación y de felicidad, destruyendo la amargura y el veneno de los que se lo han presentado como esclavitud e infortunio reservado a seres inferiores. Y, además, en elevar el valor técnico del trabajador, y en ampararlo con todas las leyes sociales y económicas de previsión que dicte el más exaltado amor cristiano al prójimo, y en proporcionarles vivienda grata y sana, y colegios para sus hijos, y dispensarios para sus enfermedades, y puestos de socorro para sus accidentes, y recreos para sus ocios, y dignidad para sus personas, desterrando tuteos y otros tratos poco urbanos, y garantía para sus derechos de clase y todo lo demás que contribuya a hacerles la vida digna y amable; pero todo eso a cambio de capacidad, exactitud y buena fe en la producción y de no ofrecer resistencias caprichosas, ni alistarse en solidaridades irrazonables, ni dejarse conducir por muñidores, ni pretender intervenciones directivas absurdas y perturbadoras, salvo el caso de que el sistema establecido sea cooperativo o aparquero y los obreros estén interesados en la producción como accionistas o en otro concepto. Pero en lo que se hace preciso llegar con sinceridad y valor a la entraña del problema es en la supresión de las imposiciones que obligan a pertenecer a Sociedades determinadas, en las de pretender la exclusión de otras y, más que en nada, en

destruir la organización de cuadrillas artificiosas con fijación del límite máximo del trabajo que han de rendir, que hace imposible toda producción en condiciones de economía y competencia. Algo se ha adelantado en esto; pero no es cosa en que caben las transigencias. ¿El principio es absurdo e inmoral, o es defensible? Si lo primero, hay que condenarlo y perseguirlo. Tal principio, presentado como una *conquista* del obrerismo por los anticuados directores de estos movimientos, es el más relajador y rebajador de la dignidad del obrero y el más destructor de la economía pública.

El socialismo, como teoría de resistencia y encarecimiento, está tan en quiebra y anticuado como otros muchos principios del contenido *liberal*, que proclamaron en oportuna sazón nuestros abuelos, incrementaron románticamente nuestros padres y prostituyeron nuestros contemporáneos.

Ya comprendo que en un mundo de materialismos e irritabilidades no puede confiarse por completo a la conciencia individual el derecho del obrero, sino a la Ley y al Estado, amparadores de todos los derechos, y que aunque en España queden muchas casas y muchas familias que sin estímulos oficiales cumplirían religiosamente sus deberes, éste no es problema casero ni familiar.

En el mundo de hoy la blusa de trabajo es uniforme que honra mucho, pero no obliga menos, y bajo ella debe haber siempre un ciudadano consciente y comprensivo de los problemas nacionales, nunca un rebelde o un entorpecedor; así como bajo la toga del legislador debe encontrar siempre el pueblo un padre y un «aestro, que como haría con sus hijos o con sus discípulos, ponga todo su afán en mostrarles el camino del bien y del mal, conduciéndoles por el primero y apartándoles del segundo, con cariño, que no excluye la necesaria severidad.

FRAUDES EN LOS ANIMALES

(CONCLUSIÓN)

Resumen.

En la técnica de los reconocimientos, el orden es una cuestión esencialísima.

Hay necesidad de guardar un riguroso método para que la técnica se haga bien. Precisamente en esto estriba la variedad y modificaciones esenciales introducidas en este tratado.

Como habrá podido ver el lector, seguimos un método fisiológico, que es el que se usa en la clínica. De este modo no puede quedarse nada sin explorar, y es mucho más fácil la interpretación de los síntomas y alteraciones que encontremos.

Nuestro método consta de los tiempos siguientes:

- 1.º Examen de las cojeras con todas sus particularidades.
- 2.º Defectos y enfermedades del casco.
- 3.º Examen de los aplomos y de las marchas.
- 4.º Reconocimiento del aparato respiratorio y circulatorio.
- 5.º Reconocimiento de los aparatos digestivo, urinario y genital.
- 6.º Reconocimiento del sistema óseo y muscular.
- 7.º Reconocimiento de la piel.
- 8.º Reconocimiento de los sentidos.
- 9.º Examen de conjunto.
10. Fraudes.

Para reconocer con desenvoltura y seguridad conviene hacer muchas prácticas. Sólo de este modo es como se consigue dominar el asunto.

Siguiendo el método propuesto, los reconocimientos son fáciles.



Advertencia final muy conveniente.—La aparición de este Folletín en las páginas de «La Tierra» fué motivada por las varias consultas que se nos hicieron y que entrañaban explicaciones que necesariamente habían de superar en extensión los límites de una carta, por una parte, y por otra, el considerar que más de un consultante venía a coincidir en temas, o iguales o muy parecidos. Optamos, pues, por darle carácter general a las respuestas y ciertamente no nos ha pesado; porque, han sido muchos los que nos han mostrado su complacencia en leer los temas o tratados que han sido objeto de esta sección.

Esto nos hace suponer que estuvimos acertados al abrirla y en explanarla. Esto indicará también la compenetración de ideas que nos une con nuestros lectores, por lo cual nos felicitamos.

Pero, la oportunidad tiene su punto crítico; y así como cuando se lanzó el primer folletín fué a petición de los lectores, hoy se hace punto final. al menos por ahora, porque ellos, con su silencio, nos hacen observar que, la época de sosegado estudio alrededor del hogar ha pasado; que les urge ocuparse en sus faenas de recolección de verano; que el aire libre y el cuidado de sus palvas los llama... Tomemos vacaciones hasta tanto que de nuevo les interesen estos o parecidos estudios, con lo cual les habremos demostrado una vez más la estimación que nos merecen; y que, si esta modesta revista es esencialmente suya, lo es en modo particular este folletín de tratados especiales, cuyos temas ellos mismos eligen.

Federación Católico-Agraria de Córdoba

CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

OPERACIONES DE ESTA CAJA

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y 1/2 por ciento.

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

PRÉSTAMOS. — A los Sindicatos federados al 5 y 1/4 por ciento anual.

WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

SECCIÓN DE SEGUROS

Esta Sección realiza, por cuenta de la Compañía «LA PREVISION ESPAÑOLA» Seguros contra Incendios en sus diversas combinaciones.

La expresada compañía está inscrita en la Comisaría General de Seguros y tiene constituida la garantía que la Ley previene.

El seguro contra incendios es de general interés, pues evita la pérdida de la riqueza que un trabajo constante consiguió.

Nuestra Sección de Seguros abarca toda clase de operaciones sobre cosechas y bienes muebles e inmuebles, y las **primas** son muy reducidas.

Horas: de nueve a trece, todos los días laborables. (Pidan detalles)

SAN PABLO, 34

CÓRDOBA

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9
Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

¡LABRADORES!

¿Habéis probado el «ABONO-ALCÁZAR» fabricado a base de Mantillos concentrados?

Si no lo conocéis, preguntad por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes.

Es un fertilizante de GRAN FUERZA, que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido.

Escribirnos HOY mismo, haciéndonos su pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.

FÁBRICA DE ABONOS

Alcázar y Comp.^a S. Lda.

Altillo, 18 (Campo de la Verdad)

CORDOBA

Para precio e informes, en la Federación o en cualquier Sindicato Agrícola

44

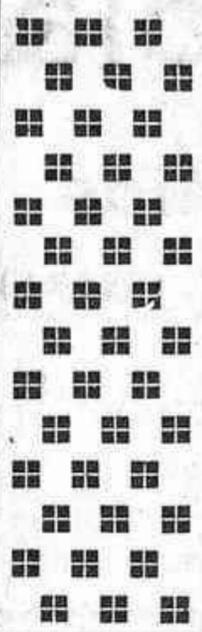
VELAS-CERA BELLIDO - Marca -
registrada

4

ANDUJAR

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.



CALDO BORDELES. Para el tratamiento de la NEGRILLA DEL OLIVO y manchas de las hojas u ojos de pavo real -

CREOLINA: Para el tratamiento del algodón del olivo.

José Supervielle.-Fábrica de Productos Químicos.-Rentería (Guipúzcoa)

LA ESPAÑOLA

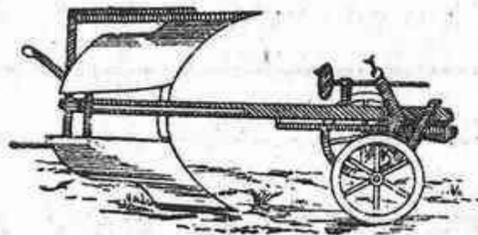
TALLERES DE IMPRENTA

Impresión esmerada de Obras, Folletos, Circulares y toda clase de modelación para Oficinas y el Comercio

LIBRERIA, 28

— ■ **CORDOBA**

TALLER DE HERRERÍA, CERRAJERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE ARADOS



José Barco Caravaca

Sucesor de Francisco Barco Lara

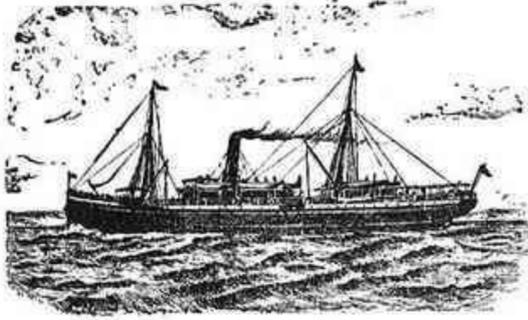
Arados "BRABANS"

Número 1.— Construcción muy sólida, doble vertedera, rejas acero reforzadas, garganta de 75 por 35 milímetros. Labor de 35 a 40 centímetros.

Número 2.— Construcción fuerte, doble vertedera, rejas acero, garganta de 70 por 28 milímetros. Labor de 25 a 30 centímetros.

Calle Obispo Fernández, n.º 4
Bujalance (Córdoba)

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos, en esta Federación, San Pablo, núm. 34, CORDOBA



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

3

==== CÓRDOBA ====



Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, solicitar a esta Federación, lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

Banderas bordadas en seda
y pintadas al óleo o por el
procedimiento de Batik.

San Pablo, 34

CORDOBA

LA TIERRA

REVISTA QUINCENAL

Órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.